I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 320- 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	EDNA CRISTINA JACHO CHACON
3. C.C o Nit	30.339.255

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2021
Fecha de inicio:	13/01/2021
Fecha de terminación:	30/01/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ **23.604.000**
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ **23.604.000**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.529.000	Pago No 7.	$ *0*
Pago No 2.	$ 4.215.000	Pago No 8.	$ *0*
Pago No 3.	$ 4.215.000	Pago No 9.	$ *0*
Pago No 4.	$ 4.215.000	Pago No 10.	$ *0*
Pago No 5.	$ 4.215.000	Pago No 11.	$ *0*
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 19.389.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Saldo a Pagar	$ 4.215.000
12. Valor Total Pagado	$ 23.604.000
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el período del 13 de enero al 30 de junio de 2021, se revisó el contexto del Grupo Territorial Bajo Magdalena Medio en relación a la etapa de transición de los postulados a la ley 975 de 2005, recluidos en establecimientos penitenciarios y carcelarios, en el cual no se encuentra población postulada en dicho territorio. Por lo anterior la obligación No. 1 no aplicó en la ejecución del presente contrato.
Actividad No 2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el período del 13 de enero al 30 de junio de 2021. Se realizó atención a la población asignada que se encuentra en la fase de Estabilización que a la fecha del presente informe son 2 PPR-E, a quienes se aplicaron y actualizaron instrumentos tales como encuesta de hábitat, empleabilidad, mercado laboral y censo de familia, además, se realizaron actividades mensuales establecidas en los planes de trabajo en ejecución. Dentro del plazo de ejecución contractual, se realizó caracterización, concertación y formulación de dos (2) Planes de trabajo en etapa de Estabilización. Así mismo se realizaron seguimientos de avance a los acuerdos establecidos mensualmente. Total, de seguimientos 20 acuerdos, información registrada en el sistema ARPA.

Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante el período del 13 de enero al 30 de junio de 2021. Se realizó atención a la población asignada que se encuentra en Periodo Ruta de Reintegración con eje reconciliador que a fecha del presente informe ascienden trece (13) PPR-E, la cual se fundamenta en acompañar su dinámica particular basada en las diferentes necesidades y particularidades del contexto donde residen. Dentro del plazo de ejecución del contrato, se formularon y concertaron, previa caracterización, siete (7) Planes de trabajo de Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador, información reportada en el sistema de Información para la Reintegración – SIRR de la ARN.
Actividad No 4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el período de vigencia del contrato, se realizaron las siguientes actividades: - De forma mensual, se realizó la revisión y validación en ADRES, de la población asignada donde se verificó la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de cada PPR-E, que a la fecha del presente informe son 15 PPR-E. - En la validación de información se encontraron novedades tales como: 2 casos de protección laboral para lo cual se realizó gestión y se logró la afiliación al régimen contributivo por parte del empleador de dos (2) PPR-E. 1 caso de desafiliación de 1 PPR-E, se realizaron los trámites con apoyo de la profesional de salud del grupo territorial, ante la Nueva EPS para realizar afiliación. - Durante el mes mayo, se realizó reporte diario de instrumento covid-19 de dos (2) PPR-E afectados por el virus. Además, se realizó acompañamiento y reporte del seguimiento al plan nacional de vacunación contra el covid-19 a 3 PPR-E los cuales recibieron dos de la vacuna. - Durante el periodo de ejecución del contrato, se reportó semanalmente por correo electrónico a la Profesional de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	salud del GT, los casos de personas con síntomas de gripa que alerten sobre posibles casos de COVID -19, de la población asignada.
Actividad No 5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el período del 13 de enero al 30 de junio de 2021, se ejecutaron las siguientes acciones: - Se realizó la promoción para la acceso y permanencia de la población asignada a programas de Formación académica y Formación para el Trabajo, socializando el estado actual de sus registros en el SIR conforme al máximo nivel de Formación Académica, así como el estado de su beneficio de Formación para el Trabajo, conforme a los tiempos y términos establecidos en la Resolución 1724 de 2014 y 1962 de 2018 de la ARN. - Se socializó a la población asignada, la oferta Titulada y la formación complementaria del Sena, requisitos, fechas de inscripción, para el primer y segundo trimestre del año 2021 - Se realizó acompañamiento PPR-E coda 23-02562 en solicitud de beca para segundo semestre ante la Gobernación el cual viene adelantando la Tecnología en operación y mantenimiento electromecánico en las Unidades Tecnológicas de Santander -Se realizó seguimiento a las asistencias y cumplimiento de compromisos académicos de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo a las PPR-E que desarrollan formación titulada en el SENA. Así, PPR-E Coda 23-02574 adelanta la tecnología en Gestión en logística y la PPR-E coda 23-02606 quien desarrolla la etapa productiva de la tecnología en Electricidad industrial y a la PPR-E coda 23-02562 quien adelanta la Tecnología en operación y mantenimiento electromecánico en las Unidades Tecnológicas de Santander UTS. - Se realizó seguimiento a las asistencias y cumplimiento de compromisos académicos de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021, a 3 PPR-E coda 23-02635, 37-00008, 23-02655 vinculados a formación académica con el Convenio ARN - UNAD, metodología maestro itinerante. Se remitió planillas de asistencia e inasistencia y soportes para registro en SIRR al asistente administrativo del Grupo territorial. Enero (5) planillas, febrero (5) planillas, marzo (5) planillas, abril (5) planillas y mayo (5) planillas
Actividad No 6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Se realizó acompañamiento al desempeño laboral como obrero de campo en la Empresa Fuente externa de Colombia La Granja Yariguies, a la PPR-E 37-00008, Participación de reunión de seguimiento laboral con Alianza soluciones, quien realiza seguimiento a la PPR-E vinculada laboralmente con Empresa Fuente externa de Colombia La Granja Yariguies Se realiza acompañamiento a la etapa productiva de la tecnología electricidad industrial a la PPR-E 23-02606, quien posee contrato de aprendiz con el Colegio Luis López de Meza En el mes de mayo, se socializó a la población asignada el Taller de autoestima y motivación-Competencias blandas dirigido por SENA. Se motiva a la población y a sus familiares para que participen de capacitaciones virtuales con la empresa de telecomunicaciones claro en el manejo de plataforma y herramientas ofimáticas, se contó con la participación de 3 PPR-E y 1 familiar
Actividad No 7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades -Se realizó sensibilización con las PPR-E coda 23-02574, 23-02606, 23-02562 acerca de la importancia de atender a los requerimientos y los compromisos adquiridos académicamente a en las carreras tecnológicas que desarrollan con el Sena y UTS. -Así mismo, se realizó acompañamiento a las PPR-E Coda 23-02635, 37-00008, 23-02655 vinculados a la ruta de educación convenio UNAD ARN metodología maestro itinerante, a quienes se motiva para que cumplan con los compromisos académicos adquiridos durante el mes. -Se realizó revisión y validación en ADRES, de la población asignada donde se verificó la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de cada PPR-E, que a la fecha del presente informe son 15 PPR-E. - En la validación de información en el sistema ADRES se encontraron novedades tales como: 2 casos de protección laboral para lo cual se realizó gestión y se logró la afiliación al régimen contributivo por parte del empleador de dos (2) PPR-E. 1 caso de desafiliación de 1 PPR-E, se realizaron los trámites con apoyo de la profesional de salud del grupo territorial, ante la Nueva EPS para realizar afiliación -Se socializó a la población asignada el Taller de autoestima y motivación-Competencias blandas dirigido por SENA.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Se motiva a la población y a sus familiares para que participen de capacitaciones virtuales con la empresa de telecomunicaciones claro en el manejo de plataforma y herramientas ofimáticas, se contó con la participación de 3 PPR-E y 1 familiar -Socializa con la población asignada la capacitación virtual Metodología SISBEN 4 dirigido por la oficina departamental del Sisbén Santander
Actividad No 8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Durante el periodo contractual se dio inicio a la buena práctica Ruta de reconciliación, para lo cual se realizaron 3 talleres virtuales y 1 presencial, enfocados en temas como conceptualización de Perdón y reconciliación, escenarios de perdón y reconciliación en el marco del proceso jurídico de justicia y paz, mecanismos para la resolución de conflictos, cuyo principal objetivo es implementar acciones y escenarios locales enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación.
Actividad No 9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional	Durante el período del 13 de enero al 30 de junio de 2021, se ejecutaron las siguientes acciones: Se realizó atención psicosocial y acompañamiento en la ruta de reintegración especial según Resolución 1724 de 2014 modificada por la Resolución 1962 de 2018, a catorce 14 Personas en Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz, con estado Activo en el Sistema de Información para la Reintegración – SIRR de la ARN
Actividad No 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios	Durante el periodo contractual se realizó revisión a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz con el fin de promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos, según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014 y modificada por la Resolución 1962 de 2018. Actualmente no existe PPR-E

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	que cumplan con el tiempo y requisitos establecidos. Dentro de la población asignada, la PPR-E 23-02522 es la única que cumple con el tiempo, sin embargo, se encuentra en enfoque condicional por enfermedad de alto costo. Fecha de postulación del enfoque de ruta 11/10/2016
Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó registro y actualización de datos de contacto de las PPR-E asignadas en el Sistema de Información para la Reintegración SIRR de la ARN. - Registro de seguimiento de acuerdos mensuales de los Planes de trabajo en ejecución, en ARPA, evidenciados en el SIRR. Total, de seguimientos 134 - Reporte de información de asistencias y seguimientos de la ruta de Formación Académica, entrega de planillas, correos, soportes y actas de reunión al técnico administrativo del GT para su digitación en SIRR. Total, planillas 26 - Cargue de Soportes digitales de 9 planes de trabajo y actas de reunión en el SIRR, de acuerdo a la directriz establecida por la Subdirección Territorial de la ARN, como contingencia a la emergencia sanitaria. - El registro de evaluación de 4 Planes de Trabajo en ARPA, por finalización de ciclo, validados en el SIRR. -Actualización en ARPA de instrumentos como encuesta de empleabilidad treinta (28) Encuesta de hábitat (9) Censo de familia (9) -Reporte de información de seguimiento al plan nacional de vacunación 3 PPR-E asignadas, las cuales recibieron las dos dosis establecidas por el ministerio de salud
Actividad No 12. Fidelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante el periodo contractual se fidelizó en el Sistema de Información para la reintegración y la reincorporación – SIRR, relacionada con el diligenciamiento en ARPA de los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, a la población asignada, así: -Registro de seguimiento a 134 acuerdos de planes de trabajo en ejecución, desarrollados durante el periodo contractual -Reporte de novedades de la PPR-E 23-02655, el cual de acuerdo a información de su familia fue privado de la libertad, sin embargo, en SIRR en el módulo Inpec aún se encuentra en estado de baja -Actualización de datos de contacto y ubicación de las PPR-E 23-00208 y 23-02573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Actualización en ARPA de instrumentos como encuesta de empleabilidad treinta (28) Encuesta de hábitat (9) Censo de familia (9) Registro información al instrumento para el seguimiento del plan nacional de vacunación contra el covid-19 de 3 PPR-E activas quienes recibieron la dos dosis de vacunación, sin novedades o reacciones colaterales Aplicación y digitación de encuesta de caracterización de la oferta laboral (ECOL) a 14 PPR-E De forma periódica y de acuerdo a las solicitudes de la Subdirección Territorial y el Grupo de Articulación Territorial de la ARN, se realizó el Registro de Informes de avance de Justicia y Paz, de las PPR-E asignadas con estado Activo con beneficio jurídico de libertad a prueba., en el módulo SIRR correspondiente, los cuales se registraron de forma trimestral.
Actividad No 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante este periodo contractual, se dio participación y articulación en los siguientes espacios: - De forma mensual se participó del Comité del GT Santander Magdalena Medio. - De forma mensual se participó en Reunión de Equipo de Reintegración y Reintegración Especial, dirigido por la asesora de Ruta del Grupo territorial. -Mensualmente se participó en Reunión de Corresponsabilidad e incidencia en política, liderada por la Asesora de Corresponsabilidad del GT. -Participación de 2 jornadas de Entrenamiento y Reentrenamiento de la Ruta de Reintegración Especial, lideradas por el Profesional Nacional de Justicia y Paz, y la Subdirección Territorial de la ARN. -Mensualmente se participó en Reunión UNAD - GT Santander Magdalena Medio, en la que se establece seguimiento a la ruta educativa desarrollada por 3 PPR-E - De forma mensual se participó en Reunión con Alianza soluciones en la que se realiza seguimiento al desempeño laboral a la PPR-E 37-00008 vinculada laboralmente en el cargo de obrero de campo con la Empresa Nacional de Chocolates -Participación de los talleres prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral y Mitos y realidades sobre Vacunación COVID-19 -Participación de jornada 1 Fortalecimiento institucional para la transferencia de conocimiento en el fortalecimiento de capacidades población SEGURIDAD - Reunión institucional con el colegio Luis López de Meza, en la que se realiza acompañamiento a la PPR-E 23-02606

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en el desarrollo de la etapa productiva de la tecnología electricidad industrial. - Participación del taller Prevención y Contención del COVID 19 - Participación en la Mesa de trabajo Estrategias seguimiento a convenio _ Etapa productiva, liderada por el SENA. -Participación de la Socialización documentos seguridad en información ARN, dirigida por asistente de información del GT -Participación de la Ruta de Reconciliación. Taller Desarrollo de habilidades en escenarios de reconciliación y perdón Participación de capacitación de METODOLOGIA SISBEN 4, dirigida por la coordinadora de la oficina SISBEN del Distrito de Barrancabermeja - Participación de la capacitación código penal para la prevención en reincidencia dirigido a participantes -Participación del Taller de Alineación SST - COPASST 2021 -Participación reunión de revisión de casos GT Santander Magdalena Medio. -Participación en capacitación sobre Patrones de Violencia basada en género y presentación oferta institucional liderado por la Secretaria de Mujer y equidad género de la Gobernación de Santander -Participación de la Charla Plataformas Tecnológicas ARN - Copias de respaldo de información. Participación de capacitación generalidades de la Pruebas Saber ICFES -Participación de la Charla manejo de las emociones, procesos de adaptación y estilos de afrontamiento -Grupo 3. - Participación de la capacitación Metodología SISBEN 4 dirigido por la oficina departamental del Sisbén Santander -Participación del Taller de autoestima y motivación-Competencias blandas dirigido por SENA -Participación de la Ruta de Reconciliación. Taller mecanismos para la resolución de conflictos Participación de Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022 -Participación de Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género) -Participación de videoconferencia encuesta rápida para justicia y paz. Participación de Taller Práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental -Participación de la socialización de Becas UTS -Participación de Taller de capacitación sobre Fondo emprender SENA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo contractual, se realizó la entrega física y digital en carpeta compartida del GT de los siguientes documentos para el proceso de archivo de Gestión Documental: - Entrega de Planillas en atención psicosocial, para el proceso de digitación en el SIRR. - Entrega de planillas de Formación Académica, con las respectivas actas de verificación, para proceso de digitación en el SIR. - Cargue digital de resumen de acuerdos del SIRR, con firma digital del profesional reintegrador, y Acta de Reunión de PDT con firma digital de la profesional reintegradora y la Asesora de Ruta del GT, en la carpeta compartida.
Actividad No 15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizaron las siguientes actividades asignadas - Envió mensualmente reporte de novedades de PPR-E asignadas (cambios de domicilio, capturas e inasistencias). - Se socializó a las PPR-E asignadas recomendaciones de cuidado personal y hábitos, para prevenir el COVID -19 y decretos relacionados con la emergencia sanitaria. - Se remitió reporte a la Asesora Jurídica del GT vía correo electrónico, 2 novedades de seguridad que presentaron 2 PPR-E. -Participación de los talleres prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral y Mitos y realidades sobre Vacunación COVID-19 -Participación de jornada 1 Fortalecimiento institucional para la transferencia de conocimiento en el fortalecimiento de capacidades población SEGURIDAD -Participación del taller Prevención y Contención del COVID 19 - Participación en la Mesa de trabajo Estrategias seguimiento a convenio _ Etapa productiva, liderada por el SENA. -Participación de la Socialización documentos seguridad en información ARN, dirigida por asistente de información del GT -Participación de capacitación de METODOLOGIA SISBEN 4, dirigida por la coordinadora de la oficina SISBEN del Distrito de Barrancabermeja - Participación de la capacitación código penal para la prevención en reincidencia dirigido a participantes -Participación del Taller de Alineación SST - COPASST 2021 -Participación en capacitación sobre Patrones de Violencia basada en género y presentación oferta institucional liderado

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	por la Secretaria de Mujer y equidad género de la Gobernación de Santander -Participación de la Charla Plataformas Tecnológicas ARN - Copias de respaldo de información. Participación de capacitación generalidades de la Pruebas Saber ICFES -Participación de la Charla manejo de las emociones, procesos de adaptación y estilos de afrontamiento -Grupo 3 - Participación de la capacitación Metodología SISBEN 4 dirigido por la oficina departamental del Sisbén Santander -Participación del Taller de autoestima y motivación-Competencias blandas dirigido por SENA -Participación de Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022 -Participación de Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género) -Participación de videoconferencia encuesta rápida para justicia y paz. Participación de Taller Práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Se logró la atención a la totalidad de la población asignada 14 PPR-E con Estado ACTIVO en SIRR, durante el plazo de ejecución del contrato, durante el periodo de ejecución del contrato.	Las evidencias se encuentran en el SIRR, registros de asistencias de cada PPR-E.
Meta o logro No 2 Elaboración de 9 planes de trabajo, basados en las necesidades de cada participante en las dimensiones personal, productiva, familiar, salud, habitabilidad, educativa, ciudadana y seguridad.	Resumen de acuerdos y acta de reunión cargado en SIIR y Carpeta compartida (Repositorio)
Meta o logro No 3. Ejecución y desarrollo de acuerdos 100% de los planes de trabajo, proyectado para cada PPR.	Evidencia plan de trabajo sistema ARPA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 4: Se realizó actualización de encuestas de habitabilidad 10 PPR actualización del censo familiar 10 PPR Aplicación trimestral de Encuesta de empleabilidad a 15 PPR-E durante el periodo contractual se aplicaron en total de 28 encuestas de empleabilidad	Información cargada en el SIRR
Meta o logro No 5: Seguimiento a la ruta de inclusión laboral con la Nacional de Chocolates	Información registrada en actas de reunión con Alianza
Meta o logro No 6: . Participación en las Jornadas de Entrenamiento y Reentrenamiento del proceso de reintegración especial de justicia y paz realizadas de manera mensual.	Reporte de asistencia a las capacitaciones
Meta o logro No 7: Vinculación a oferta académica convenio UNAD maestro itinerante de 2 PPR en los municipios de Barrancabermeja.	Información en SIRR
Meta o logro No 8: Se logró la vinculación a Formación académica a formación titulada a carreras tecnológicas que desarrollan con el Sena y UTS de 3 PPR-E	Información cargada en el SIRR y entrega de planillas en físico
Meta o logro No 9: Entrega y cargue de 2 Informes de avance de Justicia y Paz, de la PPR-E 23-02522 asignada con estado Activo con beneficio jurídico de libertad a prueba.	Información cargada en el SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con las Jornadas de Entrenamiento y Reentrenamiento del proceso de reintegración especial de Justicia y Paz, las cuales contribuyen a renovar el conocimiento y a fortalecer herramientas de atención con las PPR-E asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

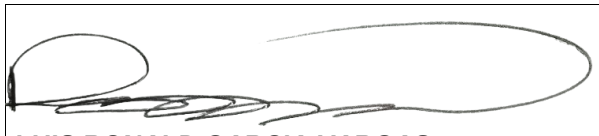
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 30/06/2021.



LUIS RONALD GARCIA VARGAS
No. cédula: 13.862.110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

HEALTH SAFETY MANAGEMENT S.A.S.
Nit. 900573641 - 4
Dirección: CRA21 # 50-37 B.COLOMBIA
Tel: 3103337735-3103332741

HSM S.A.S

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas ()



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **25/11/2019 14:44:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **EDNA CRISTINA JACHO CHACON**

Cargo **PROFESIONAL REINTEGRADOR GRADO II** Doc. Identidad **CC 30339255**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	(X)	()	()	()
Aplazado	()	(X)	()	()
Apto con restricciones	()	(X)	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()	(X)	()
Apto para trabajar en espacios confinados	()	()	(X)	()
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	()	()	(X)	()
Apto para participar en la brigada	(X)	()	()	()
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	(X)	()	()	()

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	()	()
Requiere restricciones de actividades	()	()
Requiere reubicación laboral temporal	()	()
Requiere reubicación laboral permanente	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()
Apto para trabajar en espacios confinados	()	()
Apto para trabajar en alturas	()	()

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	()	()
Secuelas de Accidentes de Trabajo	()	()
Enfermedad Común	()	()

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual () Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular (X) Psicosocial (X) Ergonómico (X) Otros ()

REMISIÓN SI () NO (X) **ARL** SI () NO (X) **EPS** SI () NO (X)

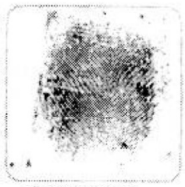
APTO SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO. DIETA EJERCICIO. CONTROL DE PESO CORPORAL. HIGIENE POSTURAL.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dr. Pablo Martinez Reyes
Medico Especialista
Salud Ocupacional y Epidemiologia

PABLO ALEJANDRO MARTINEZ REYES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA OCUPACIONAL
CC: 19445170 RM: 012805

Trabajador: EDNA CRISTINA JACHO CHACON
CC 30339255
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica